

LA ARQUEOLOGÍA EN ÉCIJA A LA LUZ DE LOS NUEVOS HALLAZGOS Y DE LA CREACIÓN DEL MUSEO HISTÓRICO MUNICIPAL

ANTONIO FERNANDEZ UGALDE

Museo Histórico Municipal de Écija

RESUMEN

Se exponen las importantes novedades de la Arqueología en Écija (Sevilla), entre ellas las excavaciones de la Plaza de España y de la Plaza de Armas del alcázar medieval y la creación del Museo Histórico Municipal.

ABSTRACT

Main archaeological novelties from Écija (prov. Seville), including the open area excavations of Plaza de España and Plaza de Armas of the medieval alcázar and the creation of the Municipal History Museum.

"...Tardamente, pero de una forma decidida, Écija vive una actividad arqueológica que, por fin, se corresponde con la entidad de su patrimonio histórico y con la envergadura de su pasado..."

"...el verdadero reto a inicios de este tercer milenio es considerar que más allá de las obligaciones públicas de conservación y tutela y de los imperativos legales, el patrimonio histórico es -o debería ser- un elemento esencial del desarrollo local..."

La amable invitación de los organizadores de estas Jornadas nos ofrece la oportunidad de dar a conocer las importantes novedades del último quinquenio de actividad arqueológica en Écija, una ciudad cuya presencia en este tipo de foros es mucho menos habitual de lo que en rigor le correspondería. Por ello debemos redoblar nuestro agradecimiento porque, más allá de la cortesía habitual con la que se suele dar preámbulo a comunicaciones como la que nos ocupa, hay que reconocer sinceramente a los organizadores su preocupación por ayudar a difundir la reciente actividad arqueológica en la ciudad.

Nuestras pretensiones tienen una intención casi exclusivamente introductoria y descriptiva, por lo que abordamos esta comunicación con las más humildes perspectivas, tanto más cuanto que la mayor parte de las excavaciones que aquí se van a presentar son fruto del trabajo y de la actividad científica de otros arqueólogos, y que dada su reciente fecha de culminación –cuando no se hallan todavía en curso– se encuentran en su mayor parte inéditas.

Antes de intentar sintetizar la información reciente sobre el inmenso yacimiento arqueológico que es la ciudad de Écija, conviene introducir unos comentarios previos: si eligiéramos al azar 1.000 km² de territorio andaluz –la dimensión aproximada del extensísimo término de Écija– seguramente resultaría difícil encontrar un espacio con un vacío de información arqueológica equiparable al del término y ciudad astigitanos. Pues bien, ese ha sido

el caso del término municipal de Écija hasta fecha muy reciente: paradójicamente, y a pesar de una riqueza arqueológica que se presenta deslumbrante para quienes se acercan a ella por vez primera, ha quedado prácticamente abandonado por las Universidades y centros de investigación, y todavía hoy se constata la carencia de intervenciones programadas, tanto en el casco histórico como en las áreas rurales del término. En definitiva, el resultado es la habitual ausencia de Écija en la bibliografía arqueológica de todos los periodos, si descontamos las sinopsis de informes de excavaciones urbanas puntuales en los *Anuarios arqueológicos de Andalucía*¹. Esto ha sido así hasta aproximadamente 1997, cuando coincidieron una coyuntura favorable y una serie de iniciativas que han hecho posible una transformación, todavía muy reciente, de la atención al Patrimonio Arqueológico. Presentaremos aquí una sucinta revisión de la evolución reciente de la investigación arqueológica en Écija y de las principales novedades.

UNAS SUCINTAS NOTAS DESCRIPTIVAS DE ÉCIJA

Con 39.000 habitantes, Écija es una población de tamaño considerable: una de las que se han venido a denominar *agrocidades* del bajo valle del Guadalquivir, cabeza de una fértil comarca que se extiende a poblaciones como Cañada Rosal, Fuentes de Andalucía o La Luisiana, y con cierta influencia aun en poblaciones de la limítrofe provincia de Córdoba, al otro lado del Genil. Posee un centro histórico monumental bien conservado, ya declarado como *Conjunto histórico-artístico* en 1966, en el que subsisten numerosas edificaciones de carácter monumental y viviendas tradicionales, mayoritariamente de dos alturas, y la mayor parte de su recinto amu-

¹ Una notable excepción a este estado de la investigación la constituyen las prospecciones de alfares de ánforas olearias en las riberas del Genil por el Dr. G. Chic,

en el marco de sus estudios sobre epigrafía anfórica y centros de producción y exportación de aceite en época imperial romana.

rallado almohade –si bien en gran medida oculto por las construcciones posteriores–.

La *Colonia Augusta Firma Astigi*, una población nueva fundada según las opiniones más aceptadas hacia el 14 a.C., junto un poblado de importancia prácticamente insignificante en época turdetana y romano republicana, se vendría a convertir en capital de uno de los cuatro *conventus iuridicus* de la Bética, beneficiada por su situación estratégica a orillas del Genil, en su límite de navegabilidad y junto al puente por el que lo atravesaba la Vía Augusta. Conviene recalcar que Astigi fue desde época altoimperial la cabeza de un enorme distrito que comprendía no menos de 150 ciudades, y que se extendía por territorios que hoy pertenecen a las provincias de Córdoba, Jaén, Granada, Málaga y Sevilla (incluyendo, por mencionar sus límites aproximados, los que se extienden entre Antequera, *Tucci/Martos*, Osuna e Iliberris). La importancia de Astigi derivaba, en buena medida, de su condición de centro de producción y exportación a larga distancia de aceite, por la vía fluvial del Genil y el Guadalquivir hasta *Hispalis*, y por lo tanto de su posición estratégica en la salida del valle desde zonas más orientales de Andalucía.

La extensión supuesta de la ciudad romana es de alrededor de 70 ha., con un perímetro amurallado hipotético de 3.200 m. Se estima que intramuros del recinto amurallado islámico el espesor de los depósitos arqueológicos oscila entre 2,5 a 4 m. y que extramuros del recinto medieval, pero dentro de los límites de la colonia romana, alcanza una media de 2 m. (hay que decir que el trazado de la muralla romana, supuestamente destruida por orden de `Abd al-Rahmán III en 913, es hoy por hoy, una vez comprobado su no coincidencia

con el islámico, casi por completo hipotético, salvo un núcleo de *opus caementicium* localizado puntualmente en un solar, y por tanto la extensión de la ciudad se deduce sobre todo de la localización de espacios domésticos y funerarios).

La riqueza arqueológica de la ciudad se manifiesta singularmente en los materiales de época romana: la envergadura de las infraestructuras urbanas (por ejemplo, la red de cloacas públicas bajo las calles y las redes de distribución de aguas en *fistulae* de plomo), en la gran densidad de *domus* y de mosaicos documentados –distribuidos prácticamente por todo el espacio de la ciudad romana, en un número tan considerable, que será próximamente sistematizado en un volumen monográfico de Écija del *Corpus de mosaicos romanos de Hispania*– y en el creciente número de inscripciones latinas que aparecen cada año, que hacen que el volumen II²/5 del *Corpus inscriptionum latinarum* haya quedado ya en buena medida desfasado en lo relativo al término municipal, a pesar de haberse editado en fecha tan reciente como 1998.

Finalmente, conviene recordar que, a pesar de su contracción en época tardorromana, Écija fue sede episcopal en época visigoda, capital de provincia en el emirato y Califato de Córdoba; que tras la conquista castellana en 1240, fue una de las principales ciudades de la Corona en Andalucía, fundamental por su posición estratégica en la frontera nazarí durante toda la Baja Edad Media, y que lo siguió siendo durante la Edad Moderna.

EL RETRASO HISTÓRICO EN EL CONOCIMIENTO ARQUEOLÓGICO. LAS LIMITACIONES DE LA SITUACIÓN ANTERIOR (BALANCE 1985-2000)

Todo lo anteriormente expuesto hace aún más sorprendente el retraso histórico en el conocimiento arqueológico de la ciudad y su territorio. Es todavía más paradójico que Écija fuera una de las ciudades que se integraron tempranamente en los programas de Arqueología urbana a partir de la adopción de las competencias en Arqueología por la Junta de Andalucía en 1985. Desde entonces hasta hoy ha tenido lugar en Écija un número no desdeñable de unas 190 excavaciones, una media de alrededor de 10 al año. Sin embargo, en la mayor parte de ellas su contribución al conocimiento histórico ha sido muy limitada, sobre todo en lo que se refiere a los periodos post-romanos, pero también en los romano-altoimperiales. Las razones son varias: la reducida extensión de las excavaciones, en casi todos los casos sondeos que no siempre agotaban la secuencia y casi nunca permitieron comprender en sus estrechos márgenes las estructuras localizadas; añádase la frecuente ausencia de una metodología estratigráfica y en general, la ausencia de planificación y programa, fuera de la genérica obligatoriedad de excavación arqueológica en las obras planteadas en el caso histórico. Con todo, en casos puntuales se produjeron hallazgos de alguna relevancia, como por ejemplo la verificación de que los límites de la ciudad romana desbordaban ampliamente el recinto amurallado medieval, contra las hipótesis tradicionalmente aceptadas. Es sin embargo cierto que los intereses se centraron siempre abiertamente en las fases romanas altoimperiales más monumentales, ya fuera en búsqueda de la pavimentación del foro

de la colonia, ya fuera en pos de las ricas *domus* pavimentadas con mosaicos, que se extraían por principio aun cuando no existía museo ni personal especializado en conservación. Ni que decir tiene que las fases medievales o modernas fueron las principales perjudicadas en una actividad que, si se nos permite, parecía más deslumbrada por el brillo de los magníficos vestigios romanos que por la reconstrucción de secuencias y la generación de conocimiento histórico.

En cuanto a las intervenciones arqueológicas rurales, fuera del casco urbano han sido muy puntuales y muy reducidas, sobre todo las programadas dentro de proyectos científicos. En todo el extenso término municipal, largamente abandonado a una activa labor de explotadores, hasta el año 1997-98 sólo se habían producido escasas campañas de excavación en el yacimiento de Alhonor (en los confines con el término de Herrera), a cargo de L.A. López Palomo. Apenas en fecha reciente han tenido lugar algunas excavaciones programadas, como las de los alfares de ánforas Dressel de Las Delicias a orillas de Genil (a cargo de un equipo del Departamento de Historia Antigua de la Universidad de Sevilla), entre otras.

LA GESTIÓN DE LA ARQUEOLOGÍA EN LA ACTUALIDAD

La gestión del patrimonio histórico en Écija ha experimentado notables transformaciones en años recientes: en 1998-99 se inauguró el Museo Histórico Municipal; en 2001 se aprobó un nuevo *Plan especial de protección, reforma interior y catálogo del conjunto histórico-artístico* (PEPRICCHA); se ha presentado la *Carta arqueológica*, fruto de un más amplio proyecto

de análisis del territorio histórico de Écija dirigido por el Dr. Pedro Sáez (Universidad de Sevilla); se ha efectuado la contratación de un arqueólogo municipal en el Área de Urbanismo del Ayuntamiento; en fin, desde el año 2002 se ha recuperado la Comisión Local de Patrimonio –efímeramente activa en los años 80–. Hay que mencionar que Écija vive actualmente momentos de expansión urbana y de gran actividad constructiva, que coinciden con la implantación de la nueva normativa y los nuevos sistemas de gestión.

La normativa de Patrimonio Arqueológico se recoge en el capítulo IV de la Memoria del PEPRICCHA, incluyendo tanto el patrimonio subyacente como el emergente, en el que se establecen tres grados de protección. La novedad más importante es que en el suelo sujeto a cautela arqueológica se aplican unas superficies mínimas de intervención, con criterios que priman la excavación en extensión, lo que por ejemplo en los de máxima protección (a) implica la excavación de un mínimo del 25% de la superficie de los solares de entre y 100 y 200 m², del 40% en los solares de 200 a 400 m² y de un 50% en los de más de 400 m², hasta la cota de rebaje. Los porcentajes aumentan progresivamente en los grados de protección b y c, y por contra los pequeños solares de dimensiones impracticables quedan en buena medida exentos de excavación. Esta simple medida de estrategia deberá arrojar sus frutos en lo que se refiere a la inteligibilidad de las secuencias estratigráficas, el punto débil de la fase anterior, como hemos visto anteriormente. La cuestión de la financiación de las intervenciones, que sigue esencialmente recayendo en el promotor, no ha sido modificada –o, de serlo, lo ha sido en sentido restrictivo, pues anteriormente era habitual que se acudiera a resolverlas con medios de personal del PER, previa rigurosa lista de

solicitudes, solución que desde hace pocos años ya no se aplica–, y está por ver cómo se adapta a la nueva normativa; todo sea dicho, la experiencia reciente no revela conflictos motivados por la financiación de las excavaciones por los promotores privados

Fuera del casco urbano, los trabajos para la *Carta arqueológica* (Sáez *et al.*, 1999, Sáez *et al.* 2001) han permitido catalogar alrededor de 420 yacimientos rurales, y ello a pesar de que la prospección no ha tenido cobertura total ni énfasis específico en yacimientos prehistóricos. Sobre todo, la *Carta* ha facilitado una mejora cualitativa y cuantitativa en nuestro conocimiento del territorio, aportando por ejemplo información de gran interés sobre los parcelarios romanos centuriados en la zona nordoriental del término o sobre la especial relación de los yacimientos romanos con determinados tipos de suelos, entre otros aspectos.

UN MUSEO COMO IMPULSO E INFRAESTRUCTURA

Una pieza importante del impulso de la Arqueología y la valoración del patrimonio histórico en Écija ha sido la constitución del Museo Histórico Municipal de Écija, preinaugurado en 1998 e inaugurado con su sección de Arqueología en abril de 1999. Caso habitual en la provincia de Sevilla –y en abierta contradicción con la de Córdoba que alberga a las presentes *Jornadas*– se trata de un museo local de reciente creación, un museo completamente nuevo –es decir, que no surge de la renovación de otra entidad anterior, y que por ello no nacía con herencias, pero tampoco con lastres–; además, se dan algunas particularidades, la principal de las cuales es la de ser el fruto afortunado de una idea surgida de un grupo de

ciudadanos independientes, que fue positivamente acogida por el Excmo. Ayuntamiento, y por lo tanto de un trabajo inicial inicialmente colectivo, voluntario y no remunerado: la antigua "Comisión promotora" del Museo Histórico Municipal de Écija. En nuestro caso, la creación del Museo, que permitió recuperar para la ciudad el Palacio de Benamejé, un magnífico ejemplo del Barroco ecijano del siglo XVIII, catalogado como *Monumento histórico-artístico-B.I.C.* y por entonces desocupado, era una obligación en una ciudad y un término municipal que como vemos, poseen una extraordinaria riqueza cultural, y un patrimonio histórico y arqueológico que está entre los más ricos de Andalucía.

Consideramos que la decisión en su momento adoptada, y el tipo de museo elegido son aspectos meritorios y que, en cierta medida, pueden servir de modelo a poblaciones del rango de Écija, de alrededor de 40.000 habitantes. Conviene recalcar que cuando nos referimos a museos locales hay que diferenciar dos niveles, que muy bien pueden coexistir en un territorio: por una parte, los museos pequeños, generalmente localizados en poblaciones igualmente pequeñas, basados en el voluntariado, y a menudo con horario restringido. Por otra –el modelo por el que se ha apostado en nuestro caso– es el de museo concebido para su apertura permanente, dotado de personal más o menos estable, y caracterizado por lo que podemos denominar una gestión *profesional* –aunque poco burocratizada y *funcionarizada*–: desde la organización de almacenes o la existencia de un departamento de conservación y restauración de funcionamiento permanente, hasta labores básicas como la vigilancia de salas, todo ello, en la medida de lo posible manteniendo una estructura constante de personal, de inversiones, etc... Un museo local de ese segundo nivel al que nos referimos debe tener centros de reunión, salas de actos y audiovisuales; salas de exposiciones temporales;

espacios para actividades didácticas; laboratorio de conservación y restauración con personal especializado estable y una biblioteca especializada; y, aún más, siempre que sea posible, cafetería-restaurante, tienda del museo, etc., es decir, instalaciones que permitan que la gente se cite en el museo, y acuda no sólo específicamente para la visita de las salas permanentes. En fin, la clave es que un museo venga a imbricarse decididamente en la vida social y cultural de la población: a partir de ahí, la renovación de las colecciones de la manera más ágil y rápida posible, la organización de exposiciones temporales con cierta frecuencia, o de conferencias, conciertos, etc., una oferta permanente de actividades (talleres, visitas guiadas, juegos didácticos), etc.: en la medida de lo posible un museo como el de Écija, que surge en una población caracterizada por notables carencias previas en materia de Arqueología y patrimonio y que se concibe como un elemento de desarrollo local, debe interesarse por la promoción de la investigación arqueológica en su comarca. En nuestro caso, una de las medidas hacia este objetivo ha sido la publicación arqueológica de *Astigi Vetus*, concebida como serie periódica, cuyo primer número vio la luz hace dos años, y de la que se prevé una nueva edición en breve.

Por último, el Museo tiene la política más abierta en cuanto a la apertura de sus fondos a las investigaciones arqueológicas, que se encuentran a disposición de cualquier investigador que lo solicite.

LAS INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS RECIENTES Y SUS PRINCIPALES APORTACIONES

Posiblemente el principal motivo que ha movido la invitación por parte de los organizadores de

estas jornadas era el de presentar las importantes excavaciones arqueológicas urbanas que se vienen desarrollando recientemente en Écija, y que en general se encuentran todavía en curso o acaban de culminarse.

Por lo tanto, vamos a tratar muy brevemente y en síntesis las siguientes intervenciones:

“GRANDES PROYECTOS URBANOS”:

- La Plaza de España (“El Salón”).
- La Plaza de Armas del Alcázar (“El Picadero”).

“INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS DE URGENCIA DESTACADAS”.

Debe recalarse que se trata de proyectos en curso o recién concluidos, por lo que remitimos a las próximas publicaciones y estudios de sus respectivos arqueólogos responsables.

La Plaza de España (“El Salón”)

Posiblemente la única intervención que haya podido trascender las barreras de la mera difusión local, se trata de la excavación en extensión de una superficie de 3.500 m² en el centro de la ciudad contemporánea y romana, dirigida por la arqueóloga Ana Romo, que, tras una fase de

intervención valorativa inicial –noviembre 1997-marzo 1998– ha durado 22 meses ininterrumpidos (septiembre 2001-julio 2003), con un coste superior a 3 millones de euros (es decir, 500 millones de las antiguas pesetas). La intervención estuvo motivada por un proyecto de aparcamiento subterráneo, unido al de peatonalización de este espacio, que es en realidad la Plaza mayor de Écija (Lám 1). Como resultado de las excavaciones se ha producido una sustancial modificación del proyecto de aparcamiento, que se desarrollará sólo en la mitad occidental de la Plaza, a fin de conservar las monumentales construcciones públicas aparecidas en la mitad oriental. Nos serviremos aquí en buena

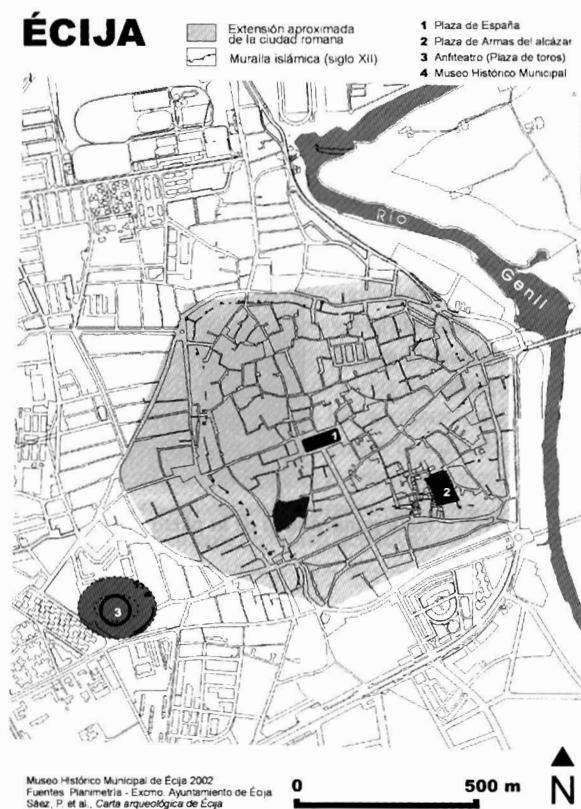


FIGURA I: Plano urbano de de Écija con las principales referencias del texto

medida de las publicaciones e informes de la directora, algunos de ellos inéditos, limitándonos a trasladar una breve síntesis de lo que ha supuesto la excavación para la Arqueología urbana de Écija, y remitimos a los trabajos ya publicados por el equipo coordinado por Ana Romo, a otros que se encuentran actualmente en prensa y a los que sin duda seguirán en el curso de los próximos años (Romo *et al.*, 2001; Romo, 2002; Romo 2003). Una nueva fase de excavaciones, ahora a cargo del arqueólogo municipal, Sergio García-Dils, acaba de dar inicio en el momento de redactarse estas páginas, y ya ha permitido aportar nuevas hipótesis que reinterpretan las estructuras aparecidas hasta la fecha (Ordóñez, García Vargas y García-Dils, 2004 e.p.).



LÁMINA I: *Vista panorámica de la plaza de España de Écija en el curso de las excavaciones arqueológicas*

La intervención en la Plaza de España ha permitido documentar lo que hasta la fecha es el mayor cementerio islámico excavado en la península, con más de 4.600 individuos y, debajo de éste, varias fases de estratificación romana y visigoda, sobre un sustrato de limos de aluvión, la primera de las cuales corresponde a la urbanización de una zona pública que se situaba en el centro de

la colonia romana: en cuanto a la infraestructura urbana, varios tramos de calzadas urbanas, restos de construcciones monumentales romanas y de edificaciones domésticas y, entre los materiales, un centenar de fragmentos de inscripciones, más de mil monedas y varias toneladas de material marmóreo y cerámico, entre ellas un conjunto escultórico excepcional que en seguida detallaremos.

En síntesis, las principales aportaciones de esta excavación pueden resumirse, comenzando por las fases más antiguas, en la documentación de una fase inicial de ocupación, datable en los momentos inmediatamente posteriores a la fundación de la colonia (es decir, a partir de fines del siglo I a.C.), y caracterizada por la primera urbanización de lo que hasta entonces era terreno aluvial junto al Genil. Se ha localizado un complejo monumental rodeado por un recinto murario que se extiende por una superficie de algo menos de 1.000 m², en la que destaca una gran *nataio* o estanque construida en *opus caementicium* e impermeabilizada con *opus signinum*, dotada de sendas escalinatas en sus lados menores y de sistemas de evacuación de agua de plomo embutidos en los muros y conectados a la red de cloacas urbanas. Se trata de una estructura excepcional en el occidente europeo por sus dimensiones –23,80 m de longitud por 6 m de anchura, o bien 80 x 20 pies romanos y 1,29/1,38 m de profundidad–. El estanque está rodeado por un recinto que tuvo alzado de *opus quadratum*, sobre cimentación de *opus caementicium*, posiblemente dotado de pórtico, con acceso en el lado N. Lo circunda por el N y el W un espacio abierto de 7,48 m de ancho y una longitud mínima de 34 m, pavimentado con tierra de albero. La interpretación original (Romo *et al.*, 2001; Romo, 2002; Romo 2003) contemplaba este conjunto de estructuras como correspondientes a una *nataio* o piscina al aire libre, relacionada con las instalaciones del *frigidarium* de unas termas situadas fuera del foro colonial pero próximas a éste, y circundada por una palestra para ejercicios gimnásticos. La fase recientemente iniciada ha permitido plantear una nueva hipótesis que reinterpreta radicalmente este conjunto (Ordóñez, García Vargas y García-Dils, 2004 e.p.). Según esta reinterpretación, el espacio público sería en realidad el ángulo noroccidental del foro, y las instalaciones

hidráulicas habrían de relacionarse con un importante edificio emplazado inmediatamente al Sur del área excavada: el templo de culto imperial, del que existen indicios antiguos, tanto epigráficos como elementos arquitectónicos, y que se emplazaría en la actual manzana de la iglesia de Santa Bárbara. Su témenos albergaría además del templo sobre podio sendos estanques decorativos emplazados a ambos lados del templo (el excavado en la Plaza y uno simétrico, hipóticamente situado al Sur).

Entre las épocas fundacional y flavia se documenta una gran actividad urbanística pública, en la que se construyeron además otras infraestructuras, como una gran cloaca sobre la que discurre un tramo de *decumano* que probablemente corresponda con el tramo urbano de la propia Vía Augusta. Se han localizado asimismo otros tramos de la red viaria colonial, por ejemplo uno de *cardo* de e. 30 m de longitud y 5,55 m de ancho en la parte W de la excavación. Esta fase romana temprana se corresponde asimismo con vestigios de construcciones privadas construidas en piedra, una de ellas una *insula* completa que contiene una gran *domus* conectada a varias estancias con *dolia* abiertas a uno de los *cardines*, interpretadas como *tabernae* abiertas a la calle. Esta *domus* fue posteriormente reorganizada y pavimentada con mosaicos figurados de tema mitológico (báquicos, divinidad acuática) y geométricos.

Dentro del excepcional contenedor constituido por el vaso de la piscina o estanque –del que todavía resta por excavar un 40% de sus rellenos– se ha producido el hallazgo de un conjunto de material arquitectónico (varios centenares de piezas) y, sobre todo, de un conjunto escultórico de época altoimperial, que fue amortizado en dos fases, inicios del siglo IV y siglo V d.C. Entre los fragmentos de alrededor

de 15 esculturas recuperadas, que formarían posiblemente parte del programa decorativo del foro o del propio templo de culto imperial, destacan la que ya se conoce como “Amazona herida de Écija” (una copia romana del prototipo griego clásico del siglo V a.C. de la amazona Sciarra, acaso la obra de Fidias para el famoso concurso del Artemision de Éfeso, que puede ser datada acaso en época tardoadrianea o en época antoniniana) (Lám 2). Se trata de un hallazgo excepcional por su integridad –sólo faltan algunos fragmentos de dedos de la mano izquierda–, su estado de conservación y la preservación de elementos de cromatismo originales –en parte, pintura roja, en parte, y acaso, preparaciones de bol probablemente para recibir el dorado de los detalles–. Además de esta obra maestra, el conjunto consta de unas piernas masculinas junto a un soporte de tronco de palmera, un magnífico torso masculino de prototipo todavía desconocido, una cabeza tocada con casco, fragmentos de grandes esculturas, etc. La única escultura de bronce recuperada hasta el momento es un magnífico pie dorado de tamaño superior al natural, probablemente correspondiente a una divinidad o a un emperador divinizado.

Desde mediados del siglo I d.C. y durante el siglo II d.C. se produjeron, según su excavadora, A. Romo, modificaciones sustanciales en las construcciones que rodean la instalación hidráulica, que se manifiestan en la aparición de materiales arquitectónicos de considerables dimensiones y calidad (grandes columnas de granito y basas y capiteles corintios de mármol junto con un interesante epígrafe en el que se mencionan una basílica y una *porticus* y se alude a obras de restauración) y la sustitución de los

sistemas de drenaje de la piscina (de cloaca abovedada con medio cañón a otra de cubierta adintelada de piedra).



LÁMINA II: *Amazona herida (Écija)*

Último cuarto del siglo II d.C.

Fotografía: Museo Histórico Municipal de Écija.

En lo relativo a fases del Medio imperio, en toda la Plaza se constatan numerosos ejemplos de modificaciones de las construcciones domésticas a lo largo del siglo III, ahora con uso generalizado del ladrillo y de materiales de acarreo reutilizados. Se ha podido constatar al menos la instalación de una *domus* del siglo III con pavimentaciones de mármol y mosaicos, ocupando parcialmente un tramo de *decumano maximo* (posiblemente la propia Vía Augusta); en la mitad occidental de la excavación se constatan asimismo ocupaciones parciales de sendos *cardines*. Esta privatización de espacios públicos creemos plantea cuestiones de gran interés sobre la pervivencia y transformaciones de la ciudad antigua, que exceden de los propósitos de este trabajo.

Sobre los niveles romanos, y previamente a la instalación del cementerio islámico, se ha localizado una estructura de sillares de al menos dos naves orientadas de E a W con una densa ocupación de sepulturas cristianas, que su excavadora, A. Romo, interpreta como perteneciente a una basílica del siglo V. Como se ha mencionado, ya desde un momento inicial del siglo IV se venía produciendo el relleno intencionado de la *natatio* o estanque con el citado conjunto de esculturas.

Por último –y dejando aparte los elementos de época moderna y contemporánea, a partir de la disposición de la Plaza mayor en el siglo XV– en un contexto de amortización y derrumbes de estructuras romanas altoimperiales se ha exhumado un extenso cementerio islámico localizado intramuros de la *madīna*, y del que se han excavado alrededor de 4.600 individuos en una notable superposición, físicamente estratificada. Esta *maqbara* que presenta, además, la particularidad de situarse en el mismo centro de la ciudad andalusí –al menos de la

ciudad de época almorávide y almohade, siglos XII-XIII– debió de ser el principal cementerio de la ciudad islámica entre los siglos IX y XIII. La considerable extensión excavada, junto a la aplicación de especialistas en Antropología Física y de una metodología de documentación rigurosa, ha permitido reconocer sectores espacialmente diferenciados (áreas aparentemente dedicadas a gestantes, infantes, etc.) y una estratificación de hasta ocho niveles de sepulturas en decúbito lateral derecho, en fosa simple, fosa revestida de adobes o de ladrillos con diversos tipos de cubierta.

En síntesis el principal valor de las excavaciones en la Plaza de España es que nos permiten por primera vez percibir el urbanismo de Écija en una superficie suficiente para analizar su evolución histórica en el propio centro de la colonia a lo largo de todo el período romano y visigodo y de la ciudad medieval, y para observar las variaciones formales de la forma de la trama urbana, con la cualidad de tratarse de una excavación en extensión y de metodología estratigráfica, y con la inesperada ventaja añadida de los excepcionales hallazgos, singularmente los de escultura y epigrafía romanas. Con toda seguridad, las aportaciones de esta intervención, todavía en curso, permitirán interesantes avances en el estudio de las ciudades antiguas de la Bética y de su evolución en momentos post-romanos.

La Plaza de Armas del Alcázar ("El Picadero")

Se trata de una intervención iniciada en el año 2001 y todavía en curso, co-dirigida por el Dr. Pedro Sáez (Universidad de Sevilla) y por Sergio García-Dils (arqueólogo municipal). Se vincula a la recuperación de un espacio urbano

degradado situado en el punto más elevado del casco urbano: la ligera elevación del Cerro de San Gil, en las proximidades del Genil y en el extremo Suroriental de los recintos amurallados medievales, con una extensión de 4.000 m². Se trata aquí también de una intervención en extensión, pero en este caso no motivada por ningún proyecto de construcción: es decir, que en su ejecución han primado los intereses estrictamente científicos, y está prevista la conservación *in situ* y la puesta en valor de los hallazgos en un futuro parque arqueológico, vestigios que en parte ya pueden contemplarse.



La intervención ha permitido recuperar el recinto completo y en buen estado de conservación de la alcazaba de época almohade, fábrica de tapial, que era casi totalmente invisible pues había sido intencionadamente soterrada en Época Moderna, y ha revelado que la citada elevación es en realidad un *tell* que abarca, de arriba abajo, desde la época contemporánea –con hiatus provocados por el desmonte de los depósitos en época medieval– hasta, por el momento, la época ibérica (hacia el s. IV a.C.), siendo previsible que la secuencia se extienda como mínimo al siglo VIII a.C. e incluso a niveles de Edad del Bronce Final. En la práctica se está trabajando en el propio centro del poblado prerromano, la *Astigi Vetus* citada por los historiadores clásicos. De época ibero-turdetana se han documentado entre otras la estructura de una pileta repleta de singulares vasos pintados, en lo que parece algún tipo de amortización ritual. Además, se han producido importantes descubrimientos de época romana, entre ellos los vestigios de un gran edificio monumental de época augustea y un mosaico figurado, cuyo motivo central, por el momento único, es una cara doble: un anciano calvo y barbado si se mira desde un lado (quizás un sátiro) y un niño si se mira desde el otro: acaso una representación de Annus, acaso un simple juego dionisiaco con las edades del hombre.

El parque arqueológico del Cerro del Aleázar permitirá obtener una visión “vertical” de la estratigrafía urbana, dada la peculiar superposición de fases desde época ibérica a la medieval, y debe insistirse en que buena parte de los hallazgos son ya visitables, no obstante estar los trabajos en curso (se prevé que el citado equipo prosiga los trabajos en 2004).

LÁMINA III: *Musa sedente, probablemente Caliope, procedente del centro de Écija.*

Museo Histórico Provincial.

Algunas intervenciones de urgencia destacadas

Sólo en el último quinquenio las intervenciones “de urgencia” han comenzado a suponer una aportación arqueológica más fructífera, gracias a la renovación metodológica, con la aplicación generalizada de una metodología de excavación estratigráfica, y al aumento de las intervenciones en extensión, de la mano del nuevo Plan especial. Sería imposible enumerar todas las aportaciones recientes, por lo que daremos un vistazo sucinto sobre aquellas que han supuesto modificaciones cuantitativas para el conocimiento arqueológico de la ciudad.

En cuanto a las intervenciones destacadas, por ejemplo, en lo relativo a las necrópolis romanas las excavaciones de los últimos tres años han venido a transformar la concepción del espacio funerario periurbano, que actualmente ya no se contempla desarrollado linealmente a los lados de las vías romanas, sino densificado y extendido a modo de aureola en torno al casco urbano de la colonia, lo que manifiesta claramente las dimensiones y la magnitud del poblamiento entre los siglos I y III, como mínimo.

En cuanto a la necrópolis romana occidental (varias intervenciones de urgencia en las calles Bellido y antigua fábrica de “La Algodonera”, dirigidas por Georgina Aguilar y Jesús Tinoco), se trata de necrópolis de cremación, con *busta* e interesantes ajuares datables en general entre el siglo I y la primera mitad del s. II, destacando por su calidad los vidrios, y entre los que se han recuperado además diversos tipos de epígrafes, incluida una *tabula defixionis*. En la excavación de la calle Bellidos se da la particularidad de que se han documentado además algunos individuos inhumados boca

abajo, con las manos a la espalda: posiblemente ejecutados o sometidos a algún tipo de castigo o execración. El Museo se encargó por su parte de documentar, extraer en bloque y trasladar íntegramente al Museo una sepultura de inhumación aparecida a las afueras de Écija, que estaba amenazada por la erosión de un frente de desmonte. Se trata de un ejemplo singular en Écija de tumba de ladrillo con cubierta abovedada, en muy buen estado de conservación, que data posiblemente de fines del siglo II o del siglo III.. Contenía un sarcófago de plomo y, aunque había sido expoliada antes de la extracción, en su interior todavía se localizó una parte del ajuar funerario: un anillo de oro y uno de los varios ungüentarios o balsamarios de vidrio que se depositaron.

En el centro de la ciudad romana cabe destacar la excavación de los monumentales vestigios de un gran edificio romano, posiblemente sobre podio, rodeado de pavimentaciones monumentales entre las calles Galindo y Emilio Castelar (varias excavaciones dirigidas por J. Tinoco y Araeli Martín) que han proporcionado elementos arquitectónicos de primer orden, con mármoles de importación, un pedestal con inscripción de mediados del siglo III d.C.) y un conjunto de cornisas altoimperiales que en parte se expone ya en el Museo. De un hallazgo hace algunos años en esta zona, cuya entidad monumental resulta cada vez más evidente, procede asimismo otra de las esculturas recientemente ingresadas en el Museo: una musa sedente de mármol, probablemente Calíope (Lám. III). En combinación con las informaciones obtenidas en la muy próxima área de la Plaza de España, todos los indicios permiten plantear un área pública que sugiere reconsiderar la ubicación del foro o plantear una extensión posterior, y reinterpretar hallazgos anteriores en excavaciones próximas que se

efectuaron con menores garantías o sin control arqueológico.

Una novedad, todavía inédita, se ha producido en una reciente intervención en la calle Cava, 39 intramuros de la ciudad romana (año 2003, directoras: Elena Vera y Carmen Romero), en este solar se han excavado los restos bien conservados de una construcción revestida de hormigón hidráulico que se interpreta como un ninfeo.

Como novedad de los tiempos recientes, se han incorporado al repertorio material de hallazgos de época romana varios hallazgos de pintura parietal, uno de ellos un panel casi completo policromo con decoración figurada, fechado hacia el siglo II d.C., en la calle Miguel de Cervantes, 35 (Martín Muñoz, 2001), en un solar en el que se conservan asimismo restos de una *domus* con magníficos mosaicos báquicos. Hay algunos otros ejemplos aislados pero interesantes de pinturas murales excavados recientemente.

No tenemos espacio para extendernos sobre otras excavaciones que han aportado información de máximo interés, como las estructuras probablemente correspondientes al límite sudoriental del foro localizadas entre las calles Olivares y Virgen de la Piedad (dirigidas por C. Romero), los de vestigios inéditos del elementos defensivos del recinto amurallado almohade aparecidos en la c/ Bodegas 5 esquina a calle Merinos (Carrasco y Vera, 2001) o los restos del Rollo jurisdiccional bajomedieval recientemente rehabilitado a la salida del Puente (dirigido por Jesús Tinoco), entre muchos otros. Parte de estas intervenciones ya han sido objeto de publicación preliminar en los *Anuarios arqueológicos de Andalucía*.

¿UN MODELO DE GESTIÓN? LOS PROBLEMAS DERIVADOS DE LA INSERCIÓN RECIENTE DE LA ARQUEOLOGÍA URBANA EN EL PLANEAMIENTO

A manera de balance, sólo desde momentos muy finales del siglo XX se ha logrado en la ciudad de Écija la inserción de la Arqueología en el planeamiento urbanístico, y la contratación efectiva de profesionales en la administración local de manera no discontinua, condición *sine qua non* para una gestión adecuada del Patrimonio Arqueológico, que no por obvia deja de ser un problema habitual en ciudades medianas como la que nos ocupa. De hecho, en Écija el arqueólogo municipal figura en la estructura orgánica de la Empresa Municipal de Urbanismo, solución que consideramos positiva en ciudades en las que se experimenta un grado considerable de actividad constructiva, siempre que mantenga una independencia suficiente y una capacidad de decisión en los órganos de gestión urbanística.

Como vemos, tardíamente pero de una forma decidida, Écija vive una actividad arqueológica que, por fin, se corresponde con la entidad de su patrimonio histórico y con la envergadura de su pasado. Se superan las anteriores carencias estratégicas en la gestión del Patrimonio Arqueológico y la práctica del "sondeo por el sondeo". Sin embargo, la magnitud de las excavaciones recientes, en el actual contexto de ebullición casi frenética de obras, no ha dejado de plantear problemas nuevos que en otras ciudades, con una tradición más larga en la inserción de la Arqueología en el planeamiento, ya han sido experimentados y en unos casos mejor resueltos que en otros. Tras el enorme esfuerzo municipal en la Plaza

de España, una intervención que –todo sea dicho, principalmente por causas de dialéctica política, y no arqueológica– ha dejado a Écija sin Plaza mayor durante más de seis años, se ha corrido el riesgo de generar en algunos sectores de la población una percepción de la Arqueología como lastre al desarrollo. Écija se incorpora tardíamente, pero de pleno, a los problemas de la dialéctica entre Arqueología y urbanización de cascos históricos, a la contradicción entre conservación y destrucción, que otras ciudades españolas y andaluzas vienen afrontando desde hace al menos dos décadas. Cabe suponer que en adelante será cada vez más necesaria la toma de conciencia de los valores y las exigencias del Patrimonio Arqueológico subyacente, y la puesta en juego de los necesarios valores de la negociación, y de evitación de la confrontación.

Así, aunque la realidad viva y dinámica expuesta al principio de esta comunicación pudiera dar la impresión de que Écija camina decididamente hacia una situación ideal, en todo análisis debe prevalecer siempre la autoreflexión crítica: no ocultaremos que la gran intervención en la Plaza de España ha ocasionado una gran controversia que sigue actualmente viva, y que la cuestión afecta a toda la vida municipal. Por lo demás, entre las cuestiones pendientes, queda mucho por avanzar en cuanto a la puesta en valor de los restos arqueológicos *in situ*: en la actualidad, sólo algunas de las estructuras arqueológicas aparecidas en intervenciones urbanas vinculadas a obras de particulares suelen preservarse, de acuerdo a la normativa urbana del *Plan especial*, si bien en su práctica totalidad no son visibles ni visitables. A pesar de que la zona de parque arqueológico de la Plaza de Armas del Alcázar es una intervención pública ejemplar en este sentido, tal aspecto deberá obligatoriamente mejorarse y ampliarse en lo sucesivo.

Una primera prueba de fuego será el destino de la gran excavación de la Plaza de España a la que antes nos hemos referido. Otra cuestión que debe necesariamente desarrollarse es la implicación directa del museo en los programas de Arqueología Urbana.

Con todo, el verdadero reto a inicios de este tercer milenio es considerar que más allá de las obligaciones públicas de conservación y tutela y de los imperativos legales, el patrimonio histórico es –o debería ser– un elemento esencial del desarrollo local, y que los esfuerzos y los fondos que a él se dediquen no serán sino una inversión de futuro –sobre todo para quienes, como a nosotros, les atañe y les preocupa el desarrollo de regiones del interior de Andalucía–, a condición de que las iniciativas se aborden con programas coherentes, con estrategias consensuadas entre todos los agentes de la vida urbana y con objetivos a medio y largo plazo.

BIBLIOGRAFÍA

GARRASCO, I., VERA, J. y MARTÍN PRADAS, A. (2001), “Nuevas aportaciones sobre la muralla ecijana: la excavación arqueológica de c/ Bodegas, 5 esquina a c/ Merinos”, *Astigi vetus*, 1, 155-160.

MARTÍN MUÑOZ, A. (2001), “Panel de pintura mural romana descubierto en la c/ Miguel de Cervantes, 35 de Écija”, *Astigi vetus*, 1, 145-148.

ORDÓÑEZ, S., GARCÍA VARGAS, E. y GARCÍA-DILS, S. (2004, e.p.), “Nuevas perspectivas

sobre el foro de la Colonia Augusta Firma”, *Actas del Congreso de Historia de Écija* (Écija, 2003). Écija.

ROMO, A. (2002), “Las termas del foro de la Colonia” *Augusta Firma Astigi* (Écija, Sevilla), *Romula*, 1, 151-174.

— (2003), “Recent excavations and sculptural finds in the colony of Astigi (*Baetica*)”, *Journal of Roman Archaeology*, 16, 1, 287-299.

ROMO, A. *et al.* (2001), “De las termas a la mekbara. Intervención arqueológica en la Plaza de España de Écija (Sevilla)”, *Anuario Arqueológico de Andalucía 1998*, III, Sevilla, 971-988.

SÁEZ, P., ORDÓÑEZ, S., SÁNCHEZ, J., MUÑOZ, J. y MÁRQUEZ, J. (1999), “Estudio diacrónico de modelos de territorialización. El modelo de Écija (Sevilla): la investigación arqueológica”, *Anuario Arqueológico de Andalucía 1994*, II, Sevilla, 167-185.

SÁEZ, P., ORDÓÑEZ, S., GARCÍA VARGAS, E. y GARCÍA-DILS, S. (2001), “Estudio diacrónico de modelos de territorialización. El modelo de Écija (Sevilla): la investigación arqueológica”, *Astigi vetus*, 1, 105-118.